

INICIO DEL CURSO ACADÉMICO 2020/2021
ASPECTOS IMPORTANTES DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA MATUTINA
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Con el fin de asegurar una organización lo más efectiva posible, posibilitar que los procesos educativos sean adecuados y conseguir que la actividad lectiva se desarrolle en unos parámetros seguros y saludables que eviten o minimicen los riesgos de situaciones sanitarias negativas entre todos los miembros de la comunidad educativa, se presentan estas instrucciones que deben ser tenidas en cuenta por todos los que trabajamos en el centro durante el período de tiempo que dure la situación de alerta por pandemia de COVID-19.

El timbre de inicio de las clases a las 8:30 h. no sonará, dado que hay distintos turnos de entrada entre los niveles, pero si lo hará en los siguientes tramos horarios y a la salida. Las puertas de las aulas estarán abiertas durante toda la jornada lectiva, haya clases o no en ellas. Igualmente, y siempre que la meteorología lo permita, las ventanas estarán abiertas para facilitar la ventilación natural de las mismas. Cada alumno tiene asignado un lugar específico en su aula y no podrá utilizar otro distinto. Se evitará el uso de las pizarras por parte de los alumnos y nunca se compartirá entre ellos ningún tipo de material escolar, apuntes, cuadernos, libros, etc. Se limitará al máximo el uso de papel, fotocopias o recursos impresos en clase. Los alumnos de 1º y 2º de ESO no traerán alimentos para consumir, no es necesario por su corta estancia en el centro, salvo botellas de agua debidamente identificadas. En el resto de los niveles se permitirá el consumo de alimentos de manera controlada sólo en el recreo.

El uso de los servicios por los alumnos queda restringido a casos excepcionales durante las clases. Para salir del aula en estos períodos deberán estar en todo momento acompañados por un profesor de guardia hasta el servicio correspondiente, encargándose posteriormente el mismo profesor acompañante de comunicar a las limpiadoras o a las ordenanzas que el servicio ha sido utilizado con el fin de proceder a las labores de limpieza y desinfección necesarias. En ningún otro caso y por ninguna otra razón podrá haber alumnos fuera de su aula durante las clases y mucho menos sin estar acompañados por un profesor.

Se procurará que no haya cambios de espacio de trabajo en los grupos, pero cuando los alumnos se tengan que desplazar a otra clase específica, se procederá de la siguiente manera: los alumnos permanecerán en su aula al terminar la clase y el profesor entrante se encargará de trasladar al grupo acompañándolo hasta la siguiente aula por las vías señalizadas, en orden y manteniendo las distancias. En estos casos el profesor deberá controlar a todos los alumnos desde el primero al último de la fila hasta llegar a la nueva clase donde los instalará en los lugares que les correspondan.

Por otro lado, es importante recordar que en las aulas no deberá quedar ningún material al finalizar cada ocupación por un grupo, las limpiadoras tienen obligación de retirar cualquier cartera, mochila, prenda, libro u otro objeto o recurso cada vez que desinfecten y limpien las mismas. Igualmente, se recuerda que durante los recreos no podrá quedar ningún alumno, ni solo ni acompañado de profesor, en las aulas.

Los alumnos de 1º y 2º de ESO del primer turno, al llegar al centro, formarán en fila con la debida separación en el lugar asignado dentro del pabellón cubierto como han estado haciendo en los primeros días. Allí, la ATS adscrita al instituto les tomará a todos la temperatura y los profesores que tienen clase a primera hora con ellos se harán cargo de cada grupo. Estos alumnos entrarán a las 8:25 h., es decir, 5 minutos antes que el resto, para evitar coincidir con otros grupos en la subida a clase. A esta hora subirá cada grupo acompañado de su profesor por la escalera principal de la derecha y los pasillos correspondientes hasta su aula. Al finalizar la jornada lectiva estos grupos saldrán igualmente 5 minutos antes, a las 11:10 h., y serán acompañados hasta la puerta de salida por el profesor que acabó las clases con ellos. Para los subgrupos de alumnos de 1º y 2º de ESO del segundo turno se aplicará el mismo protocolo pero a las horas correspondientes: subida a clase a las 11:40 h. y salida a las 14:25 h.

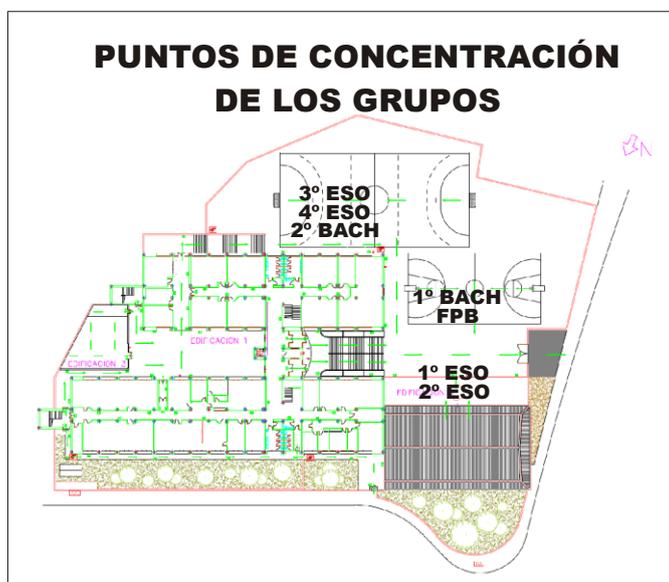
Los grupos de 1º de Bachillerato y los de los ciclos de FP Básica de horario matutino, una vez que accedan al centro, se ordenarán en fila en el lugar señalado al efecto en el campo de deportes cubierto. A las 8:30 h., una vez que hayan subido los grupos de 1º y 2º de ESO, se dirigirán acompañados por los profesores con los que tiene clase a 1ª hora a la entrada al edificio por el tramo derecho de la escalera principal en orden y con la debida separación. Una vez se les haya tomado la temperatura a todos en este punto, seguirán en el mismo orden por las escaleras interiores de subida y por las vías señalizadas hasta sus respectivas aulas o talleres.

Los grupos de 3º y 4º de ESO y los de 2º de bachillerato, por su parte, quedarán agrupados por filas en los lugares señalizados al efecto en el campo de deportes descubierto, frente a la cafetería, tal y como se indica en el croquis anexo. Subirán por las escaleras laterales de acceso al patio interior del centro en orden y manteniendo las distancias. Al final de las escaleras se les tomará la temperatura a todos los alumnos y a partir de ahí se separarán: los grupos de 3º de ESO, cuyas aulas son colindantes a este acceso, entrarán en sus clases siempre acompañados por sus respectivos profesores; los de 4º de ESO y los de 2º de Bachillerato se dirigirán hacia las escaleras correspondientes a las vías de evacuación del ala derecha del edificio principal hasta el 2º piso —pasillo de 4º— y de allí a sus respectivas aulas, excepto el grupo de 2º Bach A que saldrá de las escaleras por el primer piso hacia su aula atravesando el pasillo de las clases de 1º de ESO. La subida a clase tras el recreo se efectuará de manera similar procurando hacerlo con más orden si cabe y de la manera más fluida posible. Para ello se necesita la colaboración expresa de los profesores que tengan clases con estos grupos en la 4ª sesión acompañando a los respectivos grupos desde el patio hasta el aula.

La salida de estos grupos de modalidad lectiva diaria completa (3º y 4º de ESO, Bachillerato y FPB), tanto para salir al recreo como para dejar el centro a última hora, se efectuará por las mismas vías pero en orden contrario a la entrada —es decir primero saldrán los de 4º de ESO y luego los de Bachillerato y, en último lugar, los de 2º Bach A, tras el desalojo de los grupos de 1º de ESO—. Se mantendrá el orden y la distancia interpersonal en todo momento y cada profesor acompañará al grupo con el que ha tenido la última clase por todo el trayecto hasta la puerta principal del centro.

En cuanto a los recreos, los alumnos de 1º de Bachillerato y FPB se concentrarán en el campo de deportes cubierto, los de 3º y 4º de ESO lo harán en el campo de deportes descubierto y los de 2º de Bachillerato, por su parte, estarán en el patio interior durante el recreo. Durante este período se utilizarán los servicios de la planta baja para los alumnos de 2º Bach, los del patio para 3º y 4º ESO y los servicios/vestuarios adosados al pabellón cubierto para 1º Bach y FPB pero con la salvedad de que estos se cerrarán a las 11:30 h. aproximadamente, momento en el que se cerrarán las puertas de acceso a este patio para permitir la entrada aislada al pabellón del 2º tramo de los grupos de 1º y 2º ESO que, tras la toma de temperatura individual y a partir de las 11:40 h. comenzarán a subir a sus respectivas aulas sin mezclarse con el resto.

A las 11:45 h. finalizará el recreo, volverán a agruparse los alumnos en sus lugares correspondientes y, acompañados por los profesores que tienen clases con ellos en la 4ª sesión y apoyados por los de guardia de recreo, subirán en el mismo orden y por las mismas vías a sus aulas.



Este protocolo puede variar en función de los resultados que se produzcan en cuanto a la óptima organización del centro, quedando sujeto a evaluación continua y a las variaciones que se puedan derivar de la experiencia y de cuantas propuestas puedan surgir para su mejora.

Se incorporará al Reglamento de Régimen del Instituto y tendrá vigencia mientras perduren las circunstancias de este período excepcional de pandemia por COVID-19 que nos afecta. En cuanto remita la misma y las autoridades sanitarias y educativas así lo decidan se volverá al estado normalizado de actividad presencial.